



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**VICERRECTORIA ACADEMICA**

**CIRCULAR No. 11**

**PARA:** VICERRECTORES, ASISTENTES DE RECTORÍA, ASISTENTES DE VICERRECTORÍAS, DIRECTORES DE CARRERA Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.

**DE:** JAIRO H. CIFUENTES MADRID  
Vicerrector Académico

**ASUNTO:** Remisión del documento "Directriz sobre los requisitos de extranjera en las Carreras de la Pontificia Universidad Javeriana"

**FECHA:** 23 de mayo de 2003

Apreciados amigos:

Tengo el gusto de remitirles el documento "Directriz sobre los requisitos de extranjera en las Carreras de la Pontificia Universidad Javeriana", el cual fue aprobado por el Consejo Académico en su sesión del 23 de marzo de 2003 y por el Padre Rector, mediante comunicado R-377/2003 del 7 de abril de 2003.

Les agradezco la divulgación que puedan hacer del mismo y en particular su consideración en los procesos de Revisión Curricular.

Cordialmente,

Myriam R.

# **DIRECTRIZ SOBRE EL REQUISITO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN LAS CARRERAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA <sup>1</sup>**

**Bogotá, Abril 7 de 2003**

## **Preámbulo**

La Educación Superior es uno de los motores más importantes para la generación del desarrollo humano y económico, así como uno de los principales instrumentos de difusión y transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad. Aprovechando este privilegio, las Instituciones de Educación Superior deben desarrollar políticas y programas institucionales de internacionalización claros como responsabilidad de su propio ser y de la función que les es propia en la sociedad.

En tal sentido, la dinámica académica de las instituciones de educación superior ha permitido identificar, entre otras, las siguientes estrategias para el logro del propósito de internacionalización:

- La promoción los estudios comparativos, interdisciplinarios, internacionales e interculturales;
- la enseñanza idiomas extranjeros complementados con el estudio de sus culturas y procesos de civilización;
- interacción con conferencistas extranjeros;
- inclusión de publicaciones extranjeras en la bibliografía obligatoria de los cursos; y
- la promoción programas de movilidad tanto para docentes como para estudiantes.

Con respecto a la enseñanza de idiomas extranjeros, la universidad debe reconocer que la preparación de los estudiantes para vivir y trabajar en un mundo complejo, cada vez más interdependiente y multicultural, debe partir de un reconocimiento sobre la o las lenguas que le permitirán desenvolverse satisfactoriamente en el mismo. (Anexo No. 1)

## **Directriz Académica**

En el marco de las políticas de internacionalización enunciadas en el Proyecto Educativo Javeriano (44) y dada la importancia y complejidad del aprendizaje de las lenguas extranjeras, el Consejo Académico adopta la siguiente directriz sobre el requisito de una lengua extranjera en los programas académicos de pregrado:

La Universidad Javeriana asume, como un aspecto prioritario de su responsabilidad social, que los egresados de sus programas de pregrado tengan como mínimo un nivel de "Usuario Independiente" (COUNCIL OF EUROPE , 2001) de competencia en la lengua inglesa. (Anexo No. 2)

---

<sup>1</sup> Documento aprobado por el Consejo Académico en su sesión del 26 de marzo de 2003, Acta No. 033. Aprobado por el P. Rector mediante comunicación R-377/2003 de Abril 7 de 2003.

El valor indiscutible de la lengua inglesa en las dimensiones social, política, económica, académica y profesional del mundo contemporáneo, implica para la Universidad: (a) Reconocer y apoyar la preparación de sus estudiantes para actuar profesional y socialmente en un contexto internacional e intercultural y (b) Hacer viable la internacionalización de los programas académicos y sus correspondientes planes de estudio. (UNIDADES ACADÉMICAS 22 – 25 / PROYECTO EDUCATIVO 07, 08, 11, 16)

Con todo, las Facultades podrán privilegiar otra(s) lengua(s), que a su juicio sea(n) de igual importancia en el campo disciplinario y profesional. De hacerlo así, dichas Facultades garantizarán las condiciones académicas y administrativas para que esta(s) lengua(s) esté(n) presente(s) en sus currículos, en el marco de la presente directriz.

### **Criterios Curriculares**

1. La exigencia del componente de lenguas extranjeras se incorporará en los currículos de todos los programas de pregrado como requisito de promoción académica.
2. Con el objeto de determinar los niveles de competencia en las lenguas extranjeras, la Universidad Javeriana se basará en los lineamientos establecidos en el “Marco de Referencia Europea para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de Lenguas”<sup>2</sup> (COUNCIL OF EUROPE, 2001)

### **Niveles de competencia exigidos**

1. Los niveles de competencias mínimos requeridos por la Universidad, de acuerdo con los estándares propuestos en el “Marco de Referencia Europea para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de Lenguas” son el **B2** para los programas diurnos y el **B1** para los programas nocturnos o a distancia (COUNCIL OF EUROPE, 1998)
2. Las carreras podrán exigir niveles superiores de competencia, o más específicos, a partir de los Niveles B1 y B2, según el caso, pero nunca por debajo de estos.
3. El cumplimiento del nivel de competencia exigido en cada caso, es un requisito para la promoción a determinado nivel de la carrera y no un requisito para el grado.
4. Cada carrera, en su plan de estudios, determinará el momento en que sus estudiantes deben acreditar el nivel de competencia exigido en lengua extranjera.

### **Certificación del nivel de competencia**

1. Para las carreras diurnas, el cumplimiento del nivel B2 de Inglés exigido por la Universidad se verificará mediante el Examen FCE (First Certificate in English) de la Universidad de Cambridge u otros exámenes equivalentes definidos por el Departamento de Lenguas. Para lenguas diferentes, la

---

<sup>2</sup> La Universidad ha optado por estos lineamientos por considerar que es un documento que es avalado por diez años de investigación llevada a cabo por especialistas del ámbito de la lingüística aplicada y de la pedagogía, y porque provee una base para el reconocimiento mutuo de calificaciones en cuanto al manejo de lenguas extranjeras. Igualmente, por ser una herramienta cada vez más utilizada para la reforma de currículos nacionales y por consorcios internacionales para evaluaciones sobre competencias en lenguas extranjeras.

Universidad considerará las equivalencias de ALTE (Association of Language Testers of Europe).

2. Para las Carreras nocturnas y en la modalidad a distancia, el cumplimiento del nivel B1 o del Nivel B2 de Inglés se verificará mediante el Examen PET (Preliminary English Test) de la Universidad de Cambridge u otros exámenes equivalentes definidos por el Departamento de Lenguas o, en su defecto, por el Examen FCE (First Certificate in English) de la Universidad de Cambridge. Para lenguas diferentes, la Universidad considerará las equivalencias de ALTE (Association of Language Testers of Europe)
3. La Universidad asume el costo de inscripción de cada estudiante al Examen PET o al Examen FCE, según el caso, por una sola vez. Si el estudiante no obtiene el nivel mínimo de competencia requerido en esa primera oportunidad, deberá asumir el costo de inscripción para presentar nuevamente la prueba.
4. El estudio y aprobación de las asignaturas ofrecidas por el Departamento de Lenguas no exime al estudiante de la obligación de obtener el certificado externo que demuestre que ha alcanzado el nivel exigido por la carrera.

### **Apoyo en la preparación para alcanzar niveles de competencia**

1. El Departamento de Lenguas ofrecerá asignaturas de inglés y de otras lenguas extranjeras, bien como electivas o bien como cursos libres, para que el alumno que quiera estudiar en la Universidad una lengua extranjera, pueda hacerlo.
2. El Departamento de Lenguas ofrecerá también un paquete de asignaturas, de 12 créditos en total, para el estudio de un idioma extranjero como una de las opciones complementarias previstas en el Sistema de Créditos de la Universidad. Este paquete permitirá a los alumnos, que así lo deseen hacerlo, estudiar un idioma extranjero en la Universidad sin utilizar para ello los créditos correspondientes a electivas. El Departamento de Lenguas señalará los requisitos para tomar este paquete de asignaturas.
3. Igualmente, el Departamento de Lenguas diseñará programas específicos que le sean solicitados por las carreras.
4. Las Facultades velarán para que los programas de las asignaturas en los planes de estudios de los pregrados incluyan bibliografía y materiales de apoyo en lenguas extranjeras.
5. Es recomendable que los planes de estudio de las carreras contemplen asignaturas dictadas en lengua extranjera.

### **Acciones complementarias**

1. Las Facultades garantizarán la disponibilidad de tiempo necesario de sus profesores para que puedan tomar los cursos de inglés que se ofrecen como parte del Plan de Formación Permanente del Profesor Javeriano.
2. La Facultades diseñarán los mecanismos conducentes a la promoción de profesores visitantes (con uso de lengua extranjera) para dictar asignaturas completas o módulos de las mismas.
3. Las Facultades estimularán la participación de sus estudiantes de pregrado en los programas de intercambio que tiene la Universidad con países en los que se habla una lengua extranjera.

## Anexo No. 1

La internacionalización implica el acercamiento a otras culturas y, en consecuencia, a otros idiomas. La falta de dominio de un segundo o tercer idioma limita, sin duda, el aprovechamiento de oportunidades de cooperación y programas de becas e intercambio con instituciones extranjeras. Por ello, es importante que las instituciones de educación superior de América Latina determinen como prioritaria y obligatoria la enseñanza de idiomas extranjeros a través de programas académicos de muy alta calidad.

Jocelyne Gacel-Ávila

El mundo se ha convertido en una “aldea” en la que su devenir se caracteriza por la tendencia a la globalización de ideas, patrones y valores socio-culturales occidentales primariamente. Se promueve la difusión de una cultura mundial por medio de la proliferación y la generalización de los medios electrónicos de comunicación difundidos a escala mundial. Ello hace evidente la marcada tendencia al intercambio universal y a la interdependencia de las naciones.

Este fenómeno de globalización se ha centrado, sobre todo, en los temas político y económico pero, enfatiza la profesora Gacel-Avila, (GACEL-AVILA, 1999), es necesario destacar el desarrollo humano por encima de esas limitaciones, más allá del concepto de desarrollo y crecimiento económico. Así se podrá generar la noción de una solidaridad renovada entre los pueblos de todo el mundo y al interior de las mismas sociedades nacionales, proceso éste respaldado por la generación de universidades que giren alrededor de modelos humanistas de formación.

En su Declaración de 1998 la UNESCO dimensionó la Educación Superior al servicio de un orden mundial que contemple la construcción de una sociedad mejor, más justa, equitativa, tolerante y solidaria. En la perspectiva de esta Declaración, la UNESCO afirma que **las Instituciones de Educación Superior deben tomar la iniciativa de internacionalizarse en lugar de reaccionar sólo ante las fuerzas externas de la globalización.**

La Educación Superior es uno de los motores más importantes para la generación del desarrollo humano y económico, así como uno de los principales instrumentos de difusión y transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad. Aprovechando este privilegio, las Instituciones de Educación Superior *deben desarrollar políticas y programas institucionales de internacionalización claros (por ejemplo, de movilidad académica) como responsabilidad de su propio ser y la función que les es propia en la sociedad.*

**Aquellas Universidades que no den el paso hacia la internacionalización ocasionan un grave perjuicio a los estudiantes a quienes no se prepara adecuadamente para vivir y trabajar en un mundo complejo, interdependiente y multicultural.** (GACEL-AVILA, 1999). Por ejemplo, en lo que respecta a la lengua Inglesa, las siguientes cifras evidencian la cobertura de esta lengua en el mundo:

EL INGLES EN EL MUNDO  
(GRADDOL, 1997)

TIPOS DE HABLANTES DE INGLES	HABLANTES
Lengua Nativa (L1)	377 millones
Segunda Lengua	375 millones
Lengua Extranjera (L2)	750 millones
<b>TOTAL</b>	<b>1.502 millones</b>

Teniendo en cuenta estas primeras ideas, la Educación Superior debe: **(a)** orientarse para responder a las exigencias de innovación y de progreso tecnológico que requerirá, cada vez más, un nivel elevado y sofisticado de estudios, **(b)** generar propuestas educativas pertinentes, capaces de enfrentar los problemas actuales y **(c)** proyectarse en el mundo sin perder de vista lo nacional (que le es propio) vigente con toda su fuerza original pero simultáneamente articulándolo dinámica y comparativamente (y en contraste) con lo global, entendiendo el aprecio por la cultura propia y a otras culturas mediante el respeto por el pluralismo.

A propósito del progreso tecnológico antes aludido, conviene presentar las cifras (GRADDOL, 1997) correspondientes al uso de las lenguas en la Red:

LAS LENGUAS EN LA RED (INTERNET)		
<i>(Junio 1997)</i>		
PUESTO	LENGUA	PORCENTAJE
1	INGLES	82.3 %
2	ALEMAN	4.0%
3	JAPONES	1.6%
4	FRANCES	1.5%
5	ESPAÑOL	1.1%
6	SUECO	0.8%
7	ITALIANO	0.7%
8	PORTUGUES	0.6%
9	HOLANDES	0.4%
10	NORUEGO	0.3%
11	FINLANDES	0.3%
12	CHECO	0.3%
13	DANES	0.3%
14	RUSO	0.1%
15	MALAYO	0.1%

La internacionalización de la Educación Superior implica que la Universidades deben ser abiertas y universales, no cerradas ni locales. La internacionalización se propone contrarrestar los efectos negativos de lo global (homogeneización y desnacionalización) como medio para promover y reforzar lo nacional.

Entre los retos que se presentan para desarrollar actividades de internacionalización por parte de las Universidades y a los cuales esta propuesta busca dar respuesta, están:

- La definición de una política institucional de internacionalización explícita, adecuada a su historia, contexto y necesidades que sea de carácter continuo y que genere un proceso de transformación institucional.
- La promoción del acceso de los estudiantes al mundo internacional con el fin de que desarrollen el conocimiento, el respeto y la comprensión de otras culturas, sin detrimento de la propia cultura.
- La propuesta de nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje en los cuales el estudiante se constituya en agente de su propio aprendizaje y el docente en facilitador del mismo, posibilitando la generación de espacios educativos abiertos, continuos y diversificados.
- La actualización, flexibilización y 'deslocalización' de los currículos como tarea continua y permanente para incluir elementos internacionales, interdisciplinarios e interculturales.
- La respuesta creativa a las situaciones cambiantes del mundo moderno.
- La adopción de una educación en valores.

Con base en lo anterior, a continuación se sugieren algunas estrategias programáticas con el objeto de internacionalizar el currículo e integrar la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y aproximaciones metodológicas de los planes de estudio. Esto con el fin de dar a los estudiantes la oportunidad de formarse **en la Universidad** para el posterior ejercicio profesional y social en un contexto internacional y multicultural:

- Promover los estudios comparativos, interdisciplinarios, internacionales e interculturales.
- **Enseñar idiomas extranjeros complementados con el estudio de sus culturas y procesos de civilización.**
- Invitar a conferencistas extranjeros y considerar el contenido de las ponencias como parte integral de los cursos y de los exámenes.
- Incluir publicaciones extranjeras en la bibliografía obligatoria de los cursos.
- Promover programas de movilidad tanto para docentes como para estudiantes.

La propuesta que a continuación se presenta tiene como base las anteriores ideas sobre internacionalización y sus correspondientes estrategias programáticas.

### ***Importancia del Aprendizaje de una Lengua Extranjera***

El estudio de las lenguas extranjeras no solamente ofrece acceso a un segundo sistema de símbolos lingüísticos y culturales, igualmente válido, sino que también le permite al estudiante adquirir una perspectiva valiosa sobre el sistema lingüístico de su lengua nativa y, en términos más generales, del mundo que le rodea.

En este sentido, es valioso considerar el concepto de multilingüismo y su influencia en la formación de las individuos. El plurilingüismo es el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. Se puede lograr simplemente diversificando las lenguas que se

ofrecen en un centro escolar o en un sistema educativo concreto, procurando que los alumnos aprendan más de un idioma extranjero.

Más allá de esto, el enfoque enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en entornos culturales de una lengua, desde lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el individuo no guarda esas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto. Por ejemplo, los interlocutores pueden cambiar de una lengua o un dialecto a otro, explotando así la habilidad que tiene cada uno para expresarse en una lengua y para comprender otra. Una persona puede recurrir al conocimiento de varias lenguas para dar sentido a un texto, escrito e incluso hablado, en una lengua previamente 'desconocida', reconociendo palabras de un fondo común internacional que aparecen con una forma nueva. Los que tengan algunos conocimientos, por muy escasos que sean, pueden utilizar esta competencia para ayudar, sirviendo de mediadores entre individuos que no tengan una lengua común y carezcan, por tanto, de la capacidad para comunicarse. En ausencia de mediador estos individuos pueden conseguir algún grado de comunicación si ponen en juego la totalidad de su bagaje lingüístico, la experimentación con formas alternativas de expresión en lenguas y dialectos diferentes, la utilización de recursos paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, etc.) y la simplificación radical del uso de la lengua.

Desde esta perspectiva, la finalidad de la educación en una lengua queda profundamente modificada. Ya no se contempla como el simple logro del 'dominio' de una o dos –o incluso tres lenguas- cada una considerada de forma aislada, con el 'hablante nativo ideal' como modelo fundamental. Por el contrario, el objetivo es el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas. Esto supone, naturalmente, que las lenguas que se ofrecen en las instituciones educativas tienen que diversificarse y que a los alumnos debe dárseles la posibilidad de desarrollar una competencia plurilingüe. Además, una vez reconocido el aprendizaje de idiomas como una tarea que dura toda la vida, adquiere una especial importancia el desarrollo de la motivación, la destreza y la confianza de un joven a la hora de enfrentarse a una nueva experiencia lingüística por fuera del centro escolar. (COUNCIL OF EUROPE, 2001)

### ***Consideraciones sobre el Aprendizaje de una Lengua Extranjera***

A pesar de los avances teóricos y prácticos en este campo, hay diversas interpretaciones con respecto al aprendizaje de una lengua extranjera en el ámbito educativo (ELLIS, 1985 – LIGHTBOWN & SPADA, 1994).



Para entender los elementos involucrados en el aprendizaje de las lenguas, en general, es muy importante reconocer los procesos complejos y de toda la vida por los que pasamos para la adquisición de nuestra lengua nativa y los procesos paralelos que ocurren en el aprendizaje de las lenguas extranjeras. El desarrollo de un sistema oral complejo desde el nacimiento hasta los cinco años de edad es universal, mientras no haya impedimentos físicos o aislamiento. Sin embargo, ni siquiera el niño más talentoso a los cinco años ha llegado a la mitad del camino que debe recorrer para el desarrollo de su lengua nativa. Entre los 6 y los 12 años, los niños desarrollan sutiles distinciones fonológicas, vocabulario, semántica, sintaxis, patrones formales de expresión y complejos aspectos de la pragmática en el sistema oral de su lengua nativa. Además, los niños añaden las habilidades de lectura y escritura, y en cada edad y nivel aumentan el nivel cognitivo de la lengua. (LITTLEWOOD, 1990)

Un adolescente que ingresa a la universidad debe adquirir cantidades enormes de vocabulario en su disciplina de estudio y debe continuar con el desarrollo de habilidades complejas de lectura y producción escrita, procesos que continúan a lo largo de su vida adulta a medida que añade nuevos contextos de lengua en su experiencia.

Los adultos desarrollan nuevas sutilezas en el uso de la lengua, así como patrones cambiantes en la lengua que afectan su comunicación verbal y escrita con otros (KRASHEN, 1983). Por lo anterior, se entiende que la adquisición de la lengua nativa es un proceso sin fin a lo largo de toda la vida.

El aprendizaje de una lengua extranjera es un fenómeno igualmente complejo. Se hace uso de los mismos procesos innatos utilizados en la adquisición de la lengua nativa, pasando por etapas de desarrollo, apoyándose en modelos que se utilizan para la enseñanza de esa lengua extranjera, así como en materiales, fuentes y ejemplos, para lograr la competencia necesaria que posibilite la comunicación y el aprendizaje. Sin embargo, no se debe perder de vista que el aprendizaje de la lengua extranjera está más condicionado por otros factores que no estuvieron presentes en el desarrollo de la lengua nativa (LIGHTBOWN & SPADA, 1994)

- Papel de la Lengua Nativa

El papel de la lengua nativa en el aprendizaje de la lengua extranjera es evidente (KRASHEN, 1983). Las habilidades académicas, el desarrollo del alfabetismo, la formación de conceptos, el conocimiento subjetivo y las estrategias de aprendizaje desarrolladas en la lengua nativa apoyan o dificultan el aprendizaje de la lengua extranjera.

Varios factores relacionados con la lengua nativa de los estudiantes inciden en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estos factores incluyen la distancia lingüística entre las dos lenguas, el nivel de competencia del estudiante en su lengua nativa así como su conocimiento de la lengua extranjera, el status de la lengua nativa y de la lengua extranjera en su entorno, y las actitudes sociales que ellos tengan hacia la lengua extranjera.

El aprendizaje de lenguas extranjeras es una disciplina académica que pone al estudiante fuera de su mundo familiar de símbolos y signos, así como de los patrones culturales y valores que ellos representan.

Así, una lengua extranjera puede ser más o menos difícil de aprender dependiendo entre otros factores de los siguientes: **(a)** la similitud o diferencia de la lengua extranjera con relación a la lengua nativa; **(b)** nivel de competencia del estudiante en su lengua nativa –incluyendo no solamente la habilidad oral y su alfabetismo, sino también su desarrollo metalingüístico, el entrenamiento en los usos académicos de la lengua, el conocimiento de patrones retóricos así como las variaciones en el género y en los estilos-; **(c)** conocimiento previo de la lengua extranjera como un factor significativo para su aprendizaje -qué tanto saben es una consideración esencial en la planeación de la instrucción-; **(d) el valor práctico** que para los estudiantes tenga una nueva forma de expresarse diferente de aquella que encuentran en su cotidianidad, lo que incluye patrones de lengua que pueden diferir significativamente de aquellos con los cuales están familiarizados y que tienen valor en su grupo social; **(e)** la manera como los dialectos y los registros de la lengua nativa incluyen el prestigio relativo de diferentes lenguas y dialectos, así como de las culturas y los grupos étnicos asociados a ellas y **(f)** las actitudes lingüísticas (necesidades y motivación) de los estudiantes -de sus compañeros y amigos-, del lugar en el que viven y de la sociedad en general que pueden tener un gran efecto en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, tanto positiva como negativamente (LIGHTBOWN & SPADA, 1994 – STERN, 1990 – ELLIS, 1999).

- Necesidades y Metas de los Estudiantes

En cuanto a las **necesidades**, en años recientes la lingüística aplicada ha hecho esfuerzos para describir los usos comunicativos de la lengua y para describir, igualmente, cómo el diseño del sílabo y su metodología pueden responder a la necesidad que tienen los estudiantes de acceder a esos usos comunicativos de la lengua, así como precisar lo que sucede en el contexto de aprendizaje. De esta manera se ha entendido cómo algunos aspectos centrales de la comunicación reflejan las necesidades subyacentes de comunicación que tienen los estudiantes para lograr pasar de los niveles más sencillos de entendimiento (basados en los significados de las palabras) a una comunicación convencional, adecuada, interactiva y estructurada. (RICHARDS, 1995).

Las **metas**, por su parte, pueden determinar cómo usan la lengua extranjera los estudiantes, qué tan bien quieren aprender su pronunciación, qué tan elaborada y precisa esperan que sea su producción y qué tanta energía invertirán para producir y comprender mensajes en la lengua que están aprendiendo. Estas metas pueden ir desde el deseo de integrarse en la comunidad en la que se habla la lengua extranjera que estudian o, de manera

más limitada, orientarse a objetivos específicos tales como el uso académico o profesional de la lengua extranjera (LITTLEWOOD, 1990).

- Estilos de Aprendizaje. Motivación Intrínseca e Interacción.

Para finalizar, es importante considerar que el desarrollo de competencias en una lengua extranjera es un proceso de aprendizaje: los estudiantes tienen diferentes *estilos de aprendizaje*, la *motivación intrínseca* afecta (positiva o negativamente) el aprendizaje y la calidad de la *interacción* tiene una gran importancia.

Los ***estilos de aprendizaje*** son determinantes para aprender una lengua extranjera. Algunos estudiantes son más analíticos y pueden diferenciar palabras y frases; otros son más holísticos y necesitan experimentar patrones de lenguaje en contextos significativos antes de entender el sentido de las partes y de las formas; algunos estudiantes están más orientados hacia lo visual mientras que otros se enfocan más en los sonidos, La ***motivación intrínseca*** está relacionada con las necesidades humanas básicas en términos de competencia y autonomía; las actividades motivadas intrínsecamente son aquellas que aprovecha el estudiante por su valor, interés y desafío que, a su vez, se convierten en las mejores oportunidades de aprendizaje (LIGHTBOWN & SPADA, 1994).

La ***interacción*** es esencial ya que el aprendizaje de una lengua no se da como producto de la transmisión de unos hechos acerca del lenguaje o mediante ejercicios de memorización. El aprendizaje es el resultado de tener oportunidades en las que se dé una interrelación significativa con otros en la lengua extranjera (STERN, 1990 – RICHARDS, 1995).

### ***Consideraciones sobre la enseñanza de una lengua extranjera***

El fenómeno de movilidad creciente de personas en el mundo ha llevado al desarrollo de programas educativos que exigen a los estudiantes recibir, por lo menos, parte de su formación a través de una lengua extranjera, usualmente una que tenga status nacional, oficial o internacional.

Los estudiantes, en el ámbito académico, pueden participar en un número de modelos (enfoques) de enseñanza de las lenguas extranjeras. Las diferencias entre ellos están marcadas principalmente por: (a) el grado en que se apoya en la lengua nativa, (b) el enfoque de instrucción para desarrollar la competencia en la lengua extranjera y (c) el tipo de programa que lleve al estudiante a pasar de la lengua nativa a la lengua extranjera en su formación académica.

- Aproximación a los Modelos de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

La enseñanza de las lenguas extranjeras ha estado apoyada por diferentes enfoques a lo largo de su historia (CRANDALL, 1997) tales como: el *'método*

*directo* que se usa más corrientemente en las clases privadas y en ambientes formales de formación académica; el *'método gramática-traducción'*, que enfoca la instrucción en la lengua escrita a través de textos y su traducción, el estudio de vocabulario y análisis gramatical (buena parte del proceso de enseñanza se desarrolla en la lengua materna del aprendiz); el *'método audiolingual'*, basado en la psicología behaviorista y la lingüística estructural en el que la instrucción se enfoca en el desarrollo de la expresión oral del estudiante con un uso limitado de su lengua materna

A partir de la década de los 80, surgió el *enfoque comunicativo*, cuyo objetivo primordial es el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. Esta es una medida compleja de la habilidad para utilizar la lengua extranjera, incluyendo competencia gramatical y competencia sociolingüística (conocimiento de las reglas de la lengua y el uso apropiado del lenguaje) así como competencia discursiva y estratégica (estrategias para desarrollar y mantener una conversación o escribir textos, más allá de una frase sencilla).

En la década de los 80 se hizo pública la *Teoría del Monitoreo* (KRASHEN, 1982) que distinguía entre la adquisición natural del lenguaje y el aprendizaje formal de la lengua. Según esta teoría, los individuos pueden adquirir (no aprender) las lenguas extranjeras de un modo similar al cual utilizan para aprender su lengua nativa, si se dan ciertas condiciones: (a) si los estudiantes reciben material de apoyo –de cualquier tipo- que entienden, (b) si los estudiantes están en un contexto en el que el centro de atención está en el significado (y no en la forma), y donde el nivel de ansiedad del estudiante (llamado también *'filtro afectivo'*) es bajo. Este postulado fue complementado (SWAIN, 1985) ya que también es necesario que **no solo lo que estudiante recibe sea significativo sino también lo que produce**; debe tener la **oportunidad de utilizar la lengua** y negociar significados con sus compañeros, así como recibir retroalimentación por parte de personas más competentes que él en la lengua extranjera.

El enfoque del *'Lenguaje Total'* parte de la enseñanza de la lengua nativa (GOODMAN, 1982) y enfatiza la interdependencia de las habilidades en el lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir), la importancia del desarrollo de la fluidez en la comunicación oral y escrita mediante actividades orientadas por procesos planificados, y la necesidad de actividades relevantes y significativas para el estudiante (incluyendo la lectura de textos apropiados y el desarrollo de textos escritos para compartir con otras personas).

Como se puede apreciar en la enunciación secuencial de los anteriores enfoques, *la enseñanza de las lenguas extranjeras ha cambiado de estar centrada en el profesor para apuntar al estudiante como centro del proceso; del uso de materiales cuidadosamente preparados con alcances lingüísticos y conceptuales limitados a textos auténticos y más significativos; de la separación del lenguaje y el contenido de la instrucción a unos enfoques integrados; y de la instrucción global por parte del maestro a actividades de grupos pequeños (aprendizaje cooperativo) en las que los estudiantes necesitan utilizar el lenguaje para negociar el significado de su comunicación.*

- Tendencias Actuales en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras

En términos prácticos, los estudiantes de lenguas extranjeras necesitan **instrucción comunicativa** basada en contenidos, centrándose en la forma y en el contenido, tanto en términos de la atención dada a las características lingüísticas como a los géneros retóricos. Los profesores deben estar en capacidad de establecer un equilibrio entre los procedimientos holísticos y aquellos enfoques centrados en procesos (que se inclinan por el desarrollo de la fluidez de los estudiantes y el uso creativo del lenguaje) y otros centrados en productos (que se inclinan porque los estudiantes se hagan más conscientes de las formas lingüísticas y los textos, y que también sean capaces de producir textos académicos apropiados).

Para lograr todo lo anterior se necesita que los profesores estén en capacidad de crear contextos de aprendizaje que promuevan tanto el lenguaje académico como el social, así como el lenguaje con propósitos académicos y su propio desarrollo cognitivo. Los profesores necesitan una serie de estrategias y técnicas (o metodologías) con el objeto de tomar decisiones para su salón de clase.

La increíblemente creciente influencia de las lenguas extranjeras en los procesos de internacionalización y globalización de la vida académica obliga a los profesores a apoyar en sus estudiantes el desarrollo de competencias en esas lenguas de modo que también accedan, mediante su uso, a conceptos académicos y profesionales.

Por lo anterior, al hablar de **procesos de enseñanza de lenguas extranjeras** debe tenerse especial consideración con respecto a los siguientes puntos:

- Maestros como administradores de experiencias para el aprendizaje de lenguas.
- Métodos de enseñanza y el diseño de sílabos.
- Funciones y formas del lenguaje.
- Enseñanza comunicativa de las lenguas y los elementos de la competencia comunicativa.
- Modos de instrucción que fomenten la interacción de manera creativa (con el profesor y entre los miembros del grupo de estudiantes).
- Aprendizaje de las lenguas a partir de contenidos y la enseñanza de las lenguas como tal.
- Uso creativo de la tecnología en el aprendizaje y en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Igualmente, debe prestarse atención a los siguientes aspectos relativos a los estudiantes:

- Su rol como creadores activos en su proceso de aprendizaje.
- El rol de su lengua nativa y lo que esto puede revelar acerca de su proceso de aprendizaje.
- Su individualidad, sus estilos y sus estrategias de aprendizaje.

- Su compromiso informado en el proceso de aprendizaje.
- Las dimensiones culturales, sociales y afectivas y su incidencia en el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Las necesidades de grupos particulares y los propósitos específicos para los que estudian las lenguas extranjeras (GRABE & KAPLAN, 1991).

## **BIBLIOGRAFIA**

- Council of Europe (1998), *Threshold 1990*, Cambridge University Press, Melbourne.
- Council of Europe (2001), *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Crandall, J. (1997), 'Language Teaching Approaches', en R. Tucker & D. Corson (eds.) *Encyclopedia of Language and Education (vol. 4)*, Norwell, MA.
- Ellis, R. (1999), *Understanding Second Language Acquisition*, Oxford University Press, China.
- Gacel-Avila, J. (1999), *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – Reflexiones y Lineamientos*, Editorial Gráfica Nueva de Occidente, Guadalajara.
- Goodman, K. (1982), *Language and Literacy*, Routledge and Kegan, Londres.
- Grabe, G. y Kaplan, R. (1991), *Introduction to Applied Linguistics*, Addison-Wesley, USA.
- Graddol, D. (1997). *The Future of English, British Council*.
- Krashen, S. (1982), *Principles and Practices in Second Language Acquisition*, Pergamon, Oxford.
- Lightbown, P. & Spada, N. (1993), *How Languages are Learned*, Oxford University Press, Oxford.
- Littlewood, W. (1990), *Foreign and Second Language Learning*, Cambridge Language Teaching Library, Melbourne.
- Richards, J. (1995), *The Context of Language Teaching*, Cambridge University Press, Melbourne.
- Stern, H. (1990), *Fundamental Concepts of Language Teaching*, Oxford University Press, Hong Kong.
- Swaine, M. (1985), 'Communicative Competence: some roles of comprehensible input and comprehensive output in its development', en S. Gass & C. Madden (eds.) *Input in Second Language Acquisition*, Newbury House, Rowley, MA.

## **DOCUMENTOS DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

- MISION Y PROYECTO EDUCATIVO, 1992.
- UNIDADES ACADÉMICAS, 1992.

## ALGUNOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS QUE APOYAN EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

- *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.*  
<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>
- *Association of Language Testers of Europe*  
<http://www.alte.org>
- *World Declaration on Higher Education for the Twenty-First Century: Vision and Action (UNESCO)*  
[http://www.unesco.org/education/docs/declaration\\_eng.htm](http://www.unesco.org/education/docs/declaration_eng.htm)
- *University of Cambridge – Examinations*  
<http://www.cambridge-efl.org>

## ANEXO No. 2

### Marco de Referencia Europea para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de Lenguas

#### NIVELES COMUNES DE REFERENCIA: ESCALA GLOBAL

Usuario Competente	C2	<p>Es capaz de comprender con facilidad todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sea en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.</p> <p>Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.</p>
	C1	<p>Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.</p> <p>Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.</p> <p>Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p>
Usuario Independiente	B2	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de uno de los interlocutores.</p> <p>Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>
	B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
Usuario Básico	A2	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, etc.).</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>
	A1	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y que esté dispuesto a cooperar.</p>